

ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION N° 2019/8-JGL

FECHA: 19 de febrero de 2019.

LUGAR: Sala de Reuniones de la Casa Consistorial

HORA: 12:30

SESIÓN: Ordinaria

ASISTENTES:

María José Villa Garis	PSOE	Alcaldesa-Presidenta
Antonio Puerto García (Se incorpora en el punto número 8)	EUPV:AC	1er Tte. de Alcalde-Vocal
Manuel García Pujalte	PSOE	2º Tte. de Alcalde-Vocal
Caralampio Diez Gómez	PSOE	4º Tte. de Alcalde-Vocal
José Vicente Pérez Botella	EUPV:AC	5º Tte. de Alcalde-Vocal
Javier Maciá Hernández		Secretario
Francisca Vicente Valero		Técnico Medio de Gestión

AUSENTES:

José Manuel García Paya (Excusado)	EUPV:AC	3er Tte. de Alcalde-Vocal
Sergio Puerto Manchón (Excusado)	PP	6º Tte. de Alcalde-Vocal

Existiendo el "quórum" previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

.../...



1. GSEC-Secretaría. 2019/17-SEC.

**ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 7/2019, DE 12 DE FEBRERO DE 2019:
APROBACIÓN SI PROCEDE. REF. G/SEC/JMH.**

Queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434674645466461276 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



2. GSEC-Secretaría. 2018/88-SEC.

SENTENCIA Nº 375/2018 Y AUTO Nº 338/2018, JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO DOS DE ALICANTE. (F.G.L. VS AYUNTAMIENTO DE ASPE, EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LACTANCIA). TOMA DE RAZÓN REF. G/SJ 9/2018/JMH.

.../...

PRIMERO: Tomar razón de la Sentencia 375/2018 y del Auto 338/2018.

.../...

3. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/55-GUA.

ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS. (REF.G/GUA/VME/AGS).

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

4. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/48-GUA.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO PARA EL EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DE LA NUEVA SALA DE ARQUEOLOGÍA DEL MUSEO HISTÓRICO DE ASPE. (EXPTE.: 4-089-2013, G/GUA/VME/AGS).

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

5. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/49-GUA.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES 2018 Y DE CONCESIÓN POR LA EXPLOTACIÓN DE LAS BARRAS. (EXPTE.: 4-023-2018, G/GUA/VME/AGS).

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

6. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/50-GUA.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO DE SALUD INTEGRADO EN ASPE. (EXPTE.: 4-032-2016, G/GUA/VME/AGS).

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434674645466461276 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.
.../...

7. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/169-GUA.

ASUNTO: EXPTE.: 4-031-2018: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE "SERVICIOS DE TRANSPORTE A COMEDOR ESCOLAR DE ALUMNOS DE DIFERENTES CENTROS ESCOLARES". CAMBIO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO. (REF.: G/GUA/VME/AGS).

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.
.../...

8. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/311-GUA.

ASUNTO: PROPUESTA DE INICIO EXPEDIENTE LICITACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y PROYECTO DE ACTIVIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.E.I.P. DR. CALATAYUD. REF.: G/GUA/VME/MTC.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.
.../...

9. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2018/355-GUA.

ASUNTO: PROPUESTA DE INICIO EXPEDIENTE LICITACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y PROYECTO DE ACTIVIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR Y ALMACÉN Y REFORMAS CEIP EL CASTILLO REF.: G/GUA/VME/MTC.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.
.../...

10. PCUL-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud. 2018/186-CUL.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN. JUSTIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y EL CLUB BADMINTON ASPE. ANUALIDAD 2018. REFª: P/DEP/MLT.

A propuesta de Dña. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta), por la mayoría simple prevista en el art. 92.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434674645466461276 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda sobre la mesa previa votación adoptada por unanimidad de los miembros presentes, para ser tratado el asunto en la celebración de la próxima sesión de Junta de Gobierno Local.

11. PCUL-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud. 2018/444-CUL.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN. JUSTIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y EL CLUB BALONCESTO ASPE. ANUALIDAD 2018. REFª: P/DEP/MLT.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.
.../...

12. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2016/72-URB.

ASUNTO: DECLARACIÓN DE CADUCIDAD SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA TIENDA DE REPUESTOS EN AVDA. DE NAVARRA 98-100. REFª EXP. 2016/72-URB-LED. REFª T/URB/EPP/MRS.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.
.../...

13. EINT-Intervención. 2019/36-INT.

ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2019/7. REFª. E/INT/EPP.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.
.../...

14. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2018/737-URB.

ASUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE ALUMBRADO Y VIARIOS EN EL POLÍGONO TRES HERMANAS I-ASPE. LOTE 1". CONVOCATORIA DEL IVACE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN POLÍGONOS, ÁREAS INDUSTRIALES Y ENCLAVES TECNOLÓGICOS PARA LOS EJERCICIOS 2018 Y 2019

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434674645466461276 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. María José Villa Garis, de fecha 19 de febrero de 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local se formula la siguiente propuesta que es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

15. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2018/738-URB.

ASUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE ALUMBRADO Y VIARIOS EN EL POLÍGONO TRES HERMANAS II-ASPE. LOTE 1”. CONVOCATORIA DEL IVACE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN POLÍGONOS, ÁREAS INDUSTRIALES Y ENCLAVES TECNOLÓGICOS PARA LOS EJERCICIOS 2018 Y 2019

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. María José Villa Garis, de fecha 15 de febrero 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local se formula la siguiente propuesta que es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

16. DESPACHO EXTRAORDINARIO.

Han quedado incluidos como tal los puntos 14 y 15, transcritos anteriormente, previa votación e inclusión en el orden del día.

17. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 12:49 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidenta del órgano municipal.

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm. 8/2019, celebrada por la Junta de Gobierno Local ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión de la misma Junta núm. 9/2019, celebrada el día 26 de febrero de 2019.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434674645466461276 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

